

dando así congregados todos los elementos que acababan de triunfar. Sobresalía entre todos ellos, la enérgica personalidad de don Ramon María Narvaez, quien fué inmediatamente nombrado capitán general de Castilla la Nueva por el ministerio Lopez, en cuyas manos y en la completa confianza de que iba á ser su dócil instrumento, pusieron el poder los vencedores.

Contrariamente á lo estipulado en la capitulacion suscrita por Azpiroz, el primer acto del reconstituido gobierno que tomó el título de *provisional* y que componian los mismos hombres que habian formado el gabinete Lopez, lo fué el de decretar el desarme de la milicia nacional de Madrid, medida llevada á efecto con grande aparato de fuerza y conminando á los recalitrantes con la aplicacion de las severas penas que encerraba la ley de 17 de abril de 1821, hecha contra los rebeldes llamados facciosos en aquella época.

Pero antes de darnos cuenta del carácter que el nuevo gobierno imprimió á la situacion creada por el definitivo triunfo del alzamiento, cumplenos completar el cuadro de los sucesos que consumaron la desaparicion del régimen, que aquel habia tenido por objeto destruir.

La marcha de Espartero de Albacete á Andalucía, no añadió un solo soldado á las meremadas fuerzas que capitaneaba, ni menos halló en los pueblos del tránsito simpatías que pudiesen servir de contrapeso á las demostraciones que en favor de los coalicionistas se manifestaban donde quiera que tropas todavía fieles al gobierno, no contrarestaban el espíritu generalmente hostil de los habitantes. En los puntos de mayor poblacion como Andújar, Carmona y Ecija, algunos devotos de Espartero acudian á saludarlo al paso, haciéndose la ilusion de que todavía podian esperar una reaccion favorable á la causa que tan comprometida se hallaba, aspiracion fundada en los recelos alimentados por los progresistas que no se habian unido á los pronunciados y que temian el ascendiente que con el triunfo definitivo de la coalicion podian alcanzar los moderados.

El 23 efectuaba el Regente su union delante de Sevilla con las fuerzas de Van-Halen, lo que daba al ejército sitiador 10,000 veteranos. No obstante que ya se sabia en el cuartel general la aproximacion á Madrid de los coligados y que no se ocultaba al duque la probabilidad de que aquellos hicieran empeño de apoderarse de la capital, confiaba en el espíritu de su milicia é ignoraba que el ejército de Seoane hubiese desaparecido, fundiéndose en las filas de sus contrarios; consideraciones que influyeron tanto en el ánimo del Regente como en el de Van-Halen y que llegaron á inspirarles la confianza de dominar el ardimiento de los coligados de Andalucía y de abatir el espíritu de rebelion que los animaba, y llevando todavía mas allá los alegres cálculos de su engrandecimiento, no solo se lisonjaban de rendir á Sevilla por las armas, sino tambien por medio de negociaciones, á las que nunca renunció del todo Van-Halen, quien pensando hacerlas coincidir con sus operaciones de guerra, creyó lograría batir al general Concha, que con gran diligencia organizaba sus fuerzas en Granada y en Jaen.

Sobre semejantes cálculos, mas aventurados que prudentes, basaron el duque y su lugarteniente el conde de Peracamps su determinacion de continuar el sitio vigorizando al efecto sus medios de ataque.

Si la destitucion del Regente, decretada por el general Serrano en Barcelona el 24 de febrero en nombre del ministerio universal, pudo ser calificada de acto esencialmente revolucionario, no es aplicable el mismo juicio á la intimacion que con fecha 27 de julio, y al saberse que á su llegada al frente de Sevilla habia el duque de la Victoria autorizado la continuacion del bombardeo, aquel mismo general, en su calidad ahora de ministro de la Guerra del gobierno que acababa de instalarse en Madrid, hacia llegar á manos del que los vencedores habian cesado de mirar como autoridad legítima; comunicacion en la que decia Serrano:

«El gobierno de la nacion previene á V. E. que si despues del recibo de esta comunicacion siguen las hostilidades contra Sevilla ú otro pueblo de la monarquía, queda V. E. y cuantos á ello cooperen declarados desde luego traidores á la patria, privados de todos sus honores y condecoraciones, y en-

tregados á la execracion de los españoles y de la humanidad entera.»

Recibido que hubo Van-Halen el tren de batir que habia pedido á Cádiz, envió un ayudante portador de pliegos para el ayuntamiento de Sevilla, pliegos que no llegaron á su destino, habiendo sido detenidos por el general Figueras, jefe militar de la defensa, quien se habia impuesto la regla de que solo él pudiese tener comunicacion con el campo enemigo.

El anuncio de un próximo bombardeo lejos de abatir habia enardecido el ánimo de los habitantes. Poseian un rico parque de artillería, municiones y pertrechos de guerra en abundancia; una escogida oficialidad de los cuerpos facultativos habia hábilmente levantado baterías protectoras del recinto de la ciudad y construido fuertes exteriores en los edificios de San Telmo, cuartel de la Carne, San Agustín, Capuchinos y el Hospital general, defensas reforzadas por baterías interiores, por cortaduras, trincheras, barricadas y casas aspilleras.

Interin semejantes preparativos hacia Sevilla, Van-Halen, cuyo material era muy inferior al que poseian los sitiados, esperanzado en que llegaría á triunfar por medios de intimidacion con mayor probabilidad de éxito que atribuía á los de fuerza, hacia llegar á Sevilla exageradas noticias que pintaban como próspero el estado de la causa del Regente. Creyendo sacar mayor partido de las impresiones terroríficas que equivocadamente imaginaba haber hecho nacer en el ánimo de los sevillanos, dispuso que el 18 se adelantase en direccion del recinto una fuerza de carabineros al mando del brigadier don Francisco Montes, columna que, recibida á tiros por los puestos avanzados de la plaza, se detuvo efectuado que hubo el reconocimiento, único objeto que se habia propuesto, y que, como era consiguiente, acabó por retirarse ordenadamente.

Exageráronse los sevillanos aquel aparente triunfo, produciéndose de sus resultas el contradictorio efecto de exaltar el belicoso espíritu de los sitiados y de sugerir á Van-Halen la idea de repetir sus propuestas de acomodamiento, é hizo en circunstancias las menos á propósito para que fuesen escuchadas. Flotaba el general indeciso é impaciente entre su propósito de negociar, las dificultades que presentaba el asalto y el deseo de aparentar un poder que en realidad no tenia, antes de acudir al extremo del bombardeo. Vacilante en medio de esta cogitacion de contradicciones, Peracamps viendo que no lograba intimidar á Sevilla, á la que harto conocia no podría rendir por asalto, sin comprometer las escasas fuerzas disponibles para el ataque, acabó por apelar al extremo y deplorable medio de arrojar bombas sobre la hermosa reina del Betis. Fijo en este pensamiento dirigió una tercera intimacion al ayuntamiento, la que, como las anteriores, tampoco llegó á manos de este, pero á la que el general Figueras tomó sobre sí contestar, haciendo saber á Van-Halen que los sevillanos estaban resueltos á sepultarse en las ruinas de la ciudad, antes que abatir la bandera que habian levantado.

Irritado Peracamps de que su designio de rendir á Sevilla no pudiese realizarse, decidió llevar á efecto la amenaza del bombardeo, y al efecto procedió á la construccion de baterías de brecha, contra cuyos trabajos jugó con éxito el cañon de la plaza. Todavía en aquel estado de cosas, y como si nada debiese decirle la experiencia, quiso Van-Halen, antes de realizar su desastroso designio, probar una cuarta tentativa conciliadora. Pero esta vez en lugar de hacerlo al ayuntamiento se dirigió á Figueras, cruzándose de sus resultas parlamentarios de un campo á otro, circunstancia que ocasionó que en la ambigua situacion en la que se hallaban sitiadores y sitiados lanzasen disparos las baterías de los últimos, lo que siendo mirado por Van-Halen como una provocacion, no quiso esperar mas, y cerrando los ojos al insano proyecto de destruir una poblacion tan antigua y monumental como es la célebre Sevilla, cargó con la odiosa responsabilidad de dictar una inútil barbarie, pues harto sabido es de cuantos tienen la inteligencia de los asuntos de guerra, que las bombas no rinden las plazas, y la esperanza que sin duda alimentó Van-Halen lo fué la de que viendo los sevillanos con consternacion sus moradas en ruinas, ejercerian sobre los defensores en armas la presion moral que en casos análogos muy comunmente influyen en las capitulaciones de las plazas fuertes.

Pero susceptibles de entusiasmo y alentados por la voz y el ejemplo de hombres tan notables y de tan merecida popularidad como el canónigo Cepero, que habia figurado con brillantez en las Córtes de los años de 1820 á 1823, el jefe político Muñoz Bueno y otros sujetos de no menos respetabilidad, y excitado el ardimiento que en casos análogos no falta á las razas meridionales cuando se hallan bien mandadas, lejos de dejarse intimidar supieron los sevillanos mostrarse los dignos émulos de los defensores de Zaragoza y de Gerona.

Perseverando en su mal calculada esperanza de que el bombardeo aterrorizaria al vecindario y de que se le abririan las puertas de Sevilla, hizo Van-Halen suspender el fuego al anochecer del 19. Mas poco pudo durarle su errónea expectativa en vista de que al amanecer del día 20 los sitiados tomaron la iniciativa de arrojar granadas y metralla contra las líneas de los sitiadores. Durante todo el día 21 continuó el bombardeo con mayor intensidad, de cuyas resultas los sitiados se sintieron, aunque no intimidados, dudosos de que el general Concha, con cuyo auxilio creyeron poder contar, llegase á tiempo de prestárselo. Mas no fué en efecto Concha sino el Regente el que, como antes se ha dicho, se presentó en aquel día al frente de la ciudad acrecentando las fuerzas del ejército sitiador. Apresuróse el duque á dirigir á los sevillanos una proclama en la que ofrecía olvido, convidando á que se le franqueasen las puertas, al mismo tiempo que amenazaba que si la ciudad continuaba el fuego, despues de haber cesado el de los sitiadores, cada uno de los disparos de las baterías de Sevilla seria contestado arrojando tres bombas contra su recinto. No habia cesado el bombardeo el 24, y enardecido el entusiasmo de los sitiados, respondieron con señalado valor al crecimiento de proyectiles destructores. El rigor de la lucha llegó á exasperar á los batallones venidos con el Regente y una peticion de los sargentos reclamó con instancia que se diese el asalto, extremo á que se opuso el duque, á quien no obstante su poco acertada aprobacion de los rigores empleados por Van-Halen, repugnaba el derramamiento de sangre española.

Con grande ansiedad esperábase en el cuartel general noticias de Madrid, donde si bien se sabia que debia haber llegado el ejército de Seoane y venido á las manos con los pronunciados mandados por Serrano, Narvaez, Prim y Azpiroz, todavía se ignoraba cuál hubiese sido el resultado del inevitable encuentro. De esta febril ansiedad vinieron á sacar al Regente en la mañana del 27, á la vez que el repique general de las campanas de Sevilla, los partes que las autoridades de Jaen daban al cuartel general noticiando el desenlace de que habian sido teatro los campos de Torrejon de Ardoz. A un mismo tiempo pues y por el doble conducto de sus adversarios y de sus amigos supo Espartero la capitulacion de Madrid y que habia desaparecido para su causa, uniéndose á sus contrarios, el lucido ejército que habia confiado á Seoane, ejército del que en vez de haber sabido este general sacar partido, se lo habia enajenado siendo testigo inerte de la defeccion de sus tropas en frente del enemigo.

Fácil es de imaginar cuán grande seria el desmayo y la consternacion que se apoderaron de los ministros del duque, de sus generales y de su estado mayor. Lo deplorable y urgente del caso no daba lugar á largas deliberaciones. Tan ocioso era pensar en entrar en Sevilla como inútil habria sido el conseguirlo. Concha alentado por el triunfo de los suyos y reforzado con movilizados y voluntarios de las provincias que en Andalucía seguian su bandera, podia presentarse con la ventaja consiguiente á pelear contra un adversario que dejaba de tener base de operaciones. Dos partidos únicamente quedaban que tomar á Espartero; ó por mejor decir uno solo; el de levantar inmediatamente el sitio, ganar á Cádiz, que aun no se habia pronunciado, ó en último caso dirigirse á un puerto de mar.

Resolvióse esto último, y á las once de la noche de aquel mismo día emprendió el ejército su movimiento de retirada en direccion de Alcalá de Guadaíra. Ignorábase aun la catástrofe cuyo secreto guardaron los jefes; pero la natural perspicacia de los soldados españoles pronto advinó que la causa del caudillo que seguian estaba perdida, y no tardó en patentizar

la relajacion de la disciplina el considerable número de rezagados que comenzaron á separarse de las filas desde la mañana siguiente.

Al llegar á Utrera dieron parte los jefes de los cuerpos de las numerosas bajas que habian experimentado en las pocas horas trascurridas desde que se significó el movimiento de retirada. Súpose además que Concha se hallaba en Villamartin, y era muy de temer, en el estado de desmoralizacion en que venian las tropas, que puestas en contacto con aquel general, se le unieran. Tan grande era en efecto el asombro, la relajacion de que fueron presa los diez mil hombres que seguian al duque y cuya mayoría no hubiera osado el día antes desobedecer sus órdenes, que bastó la noche del 28 y la estancia de algunas horas en Utrera para que aquel ejército dejase de existir.

Jefes, oficiales y soldados, viendo inevitable la caída del duque y contagiados por el ejemplo, por el espíritu de defeccion que reinaba y no menos agujoneados por la codicia de los ascensos, prodigados á aquellos de sus compañeros y amigos que se habian declarado á favor de la coalicion, temian comprometerse siguiendo la huella del vencido, y habiéndose pasado toda la noche del 28 en juntas, reuniones y conciliábulos de jefes, de oficiales é individuos de clase y hasta de soldados, la gran mayoría resolvió no seguir adelante, y en efecto los mas abandonaron el pueblo durante la noche, otros se ocultaron en las casas alentados á ello por sus vecinos, y conociendo todos que habia cesado de haber peligro en abandonar una bandera rota, resolvieron negarse á marchar á la mañana siguiente. El general en jefe Van-Halen vió desvanecerse su autoridad sobre sus subordinados. El habia sido el autor del plan de retirarse á Cádiz, acariciando la idea de que conservándose fiel al Regente, aunque solo fuese una provincia, ella podría ser la cuna de la reaccion que siempre fué la grande ilusion de los que desconocian el verdadero estado de la opinion del país, mas en aquella misma noche echó de ver Van-Halen lo irremediable que era la completa disolucion del ejército que habia mandado y pudo aplicarse la moralidad de la célebre sentencia del Dante: *lasciate ogni speranza*.

Al tratar de formar las tropas en la mañana del 29, los jefes de los regimientos provinciales dieron parte de la falta de casi la totalidad de la fuerza con la que se habian puesto en marcha. Del regimiento de Zaragoza solo se reunieron noventa hombres; al de Luchana, el predilecto de Espartero, le faltaron seiscientos hombres y en el mismo caso se halló el regimiento del Rey, que presentó una baja de mas de quinientas plazas. Desertaron igualmente, llevándose el ganado, los artilleros que servian las baterías rodadas, por lo que hubo que abandonar las piezas. No bastaron los esfuerzos de Van-Halen ni los de otros generales para que la infantería que se logró reunir, dejase de murmurar de que el duque de la Victoria á la cabeza de su escolta se hubiese puesto en marcha muy de madrugada, para ganar, decian, un puerto de mar y salvarse dejándolos abandonados. No era esta queja fundada. El duque no se habia llevado otra fuerza que la de su fiel escolta, la que lo acompañó hasta el último momento y á la que se unieron dos compañías de cazadores, una de Luchana y otra de Leon, que con ejemplar devocion siguieron al trote á los jinetes del estado mayor y de la escolta.

Pero el grueso de la caballería, y entre ella los cuerpos que mayor alarde de esparterismo habian hecho, como lo eran el regimiento de la Constitucion y el de Lusitania que no habian querido unirse á los pronunciados, si bien consintieron en formar para el solo objeto de estimular á la infantería, su comandante en jefe, general Puerto, manifestó á Van-Halen antes de salir de Utrera, que los jefes y oficiales le habian prevenido que cuando se llegase al primer descanso, hiciese saber al general en jefe, que aunque se hallaban dispuestos á acompañar al duque hasta dejarlo en seguridad, debian ellos tambien mirar por sus intereses en la situacion en que los negocios públicos se hallaban. Al recibir esta comunicacion trató Van-Halen de hacer comprender al que se la hacia en nombre de sus oficiales, que lo mas ventajoso y honorífico para estos, seria el que permaneciesen fieles al Regente hasta el desenlace final.

Pero los que trataban de llenar las apariencias de un proceder caballeroso, habían ya tomado la resolución de abandonar al vencido. Interin el general Puerto conferenciaba con Van-Halen, los escuadrones habían hecho alto y efectuado su separación, enviando á decir al general que se había prestado á ser su órgano que viniese á ponerse á su cabeza. Comprendió entonces, dice Van-Halen en sus Memorias, que la manifestación de Puerto había sido valor entendido entre este y sus oficiales y acabó de penetrarse de cuál era su verdadera situación y lo vano que sería, privado como se hallaba de medios de fuerzas, emplear los de un influjo moral que en realidad había perdido.

En su consecuencia y antes que con la infantería que le quedaba sucediese lo que acababa de experimentar con la caballería, dispuso que los jefes de aquella arma explorasen el ánimo de sus subordinados respecto á si se hallaban dispuestos á permanecer leales ó que de lo contrario los dejaría en libertad de separarse. Optaron por esto último los individuos que aun restaban de la que había sido la segunda división del ejército, y otro tanto hicieron el regimiento del Rey, el de Luchana y los zapadores, siendo la inevitable consecuencia de aquel torrente de indisciplina que á las dos horas de haber salido de Osuna no le quedase á Van-Halen ni un soldado, viéndose reducido su séquito á los generales, á los jefes y oficiales del Estado mayor, á sus ayudantes de campo y á los empleados de la Hacienda militar.

Abandonado que se vió por las tropas sin que le acompañase otra fuerza que la que componía su fiel escolta, cesó para el duque de la Victoria la necesidad de deliberar sobre qué partido tomaría. No le quedaba otro que el de poner en seguridad su persona, único medio de resguardar la dignidad de la magistratura á la que no había renunciado, y en su consecuencia enderezó su marcha al Puerto de Santa María, con el deliberado propósito de trasladarse él y los que le acompañaban á alguno de los buques que se hallasen surtos en aquella bahía.

Entre el cortijo de las Torres de Alocar y la venta del mismo nombre, encontró Van-Halen al Regente seguido de su leal escolta, de la que no se había separado un solo individuo, y no tuvieron mucho que deliberar para convencerse de que no les quedaba otro medio de salvación que el de embarcarse. En medio de la ansiedad y del sobresalto que era natural perturbase el ánimo de los fugitivos, oyóse decir á Linage: *A nadie se diga la hora que saldremos, estamos rodeados de traidores.*

Muy de madrugada llegaron al Puerto el duque, Van-Halen y los jefes y oficiales resueltos á correr la misma suerte que cupiese al ilustre vencido, y á las tres y media de la mañana se hallaban todos reunidos á bordo del vapor *Betis*, siendo el primer cuidado que en aquel momento ocupó al escarnecido general, á quien había cabido la honra de terminar gloriosamente la guerra civil, el de extender la protesta que á continuación insertamos:

«Don Pedro Gomez de la Serna, ministro de la Gobernación de la Península, encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, y en tal concepto notario mayor de los reinos.

«Certifico: Que en este día y hora de las diez de la mañana se ha hecho por el serenísimo señor don Baldomero Espartero, conde de Luchana, duque de la Victoria y de Morella, Regente del reino, una protesta que extendida en el mismo acto es como sigue:

«En el día 30 de julio de 1843 y hora de las diez de la mañana, hallándose S. A. S. don Baldomero Espartero, conde de Luchana, duque de la Victoria y de Morella, Regente del reino, en el vapor *Betis* en la bahía de Cádiz, y á su presencia el mariscal de campo don Agustín Nogueras, ministro de la Guerra; don Pedro Gomez de la Serna, ministro de la Gobernación de la Península; el teniente general don Antonio Van-Halen; conde de Peracamps; los mariscales de campo don Francisco Linage, don Facundo Infante y don Francisco Osorio; el brigadier don Juan Lacarthe; don Salvador Valdés, oficial del ministerio de la Gobernación de la Península, y los coroneles don Ignacio Gurrea, don Pedro Falcon y don Ventura Barcáiztegui, dijo: que el estado de insurrección en que se hallaban varias poblaciones de la monarquía y la defección

del ejército y armada, le obligaba á salir sin permiso de las Cortes del territorio español, antes de llegar el plazo en que con arreglo á la Constitución debía cesar en el cargo de Regente del reino: que considerando no podía resignar el depósito de la autoridad real que le fué confiada sino en la forma que la Constitución permite y de ningún modo entregarlo á los que anti-constitucionalmente se erigieron en gobierno, protestaba de la manera mas solemne contra cuanto se hubiere hecho ó se hiciere opuesto á la Constitución de la monarquía.

»Seguidamente previno S. A. se extendiese acta de esta protesta por el ministro de la Gobernación de la Península, encargado del despacho de Gracia y Justicia y en tal concepto notario mayor de los reinos, y que por el mismo se certificasen y autorizasen las copias que oportunamente deben pasar á las Cortes sin perjuicio de darle desde luego publicidad; y para que conste firma S. A. esta acta original con los testigos presentes, antes mencionados, en papel comun por no haberlo del sello correspondiente.—*El duque de la Victoria.—Agustín Nogueras.—Pedro Gomez de la Serna.—El conde de Peracamps.—Francisco Linage.—Facundo Infante.—Francisco Osorio.—Juan Lacarthe.—Salvador Valdés.—Cipriano Segundo Montestinos.—Ignacio Gurrea.—Pedro Falcon.—Ventura Barcáiztegui.*—Como notario mayor de los reinos.—*Pedro Gomez de la Serna.*

»Concuerda á la letra con el acta original de protesta á que me refiero y de órden de S. A. doy esta copia certificada en papel comun por no haberlo del sello correspondiente, á bordo del vapor español *Betis* en la bahía de Cádiz á 30 de julio de 1843.—Como notario mayor de los reinos.—*Pedro Gomez de la Serna.*»

Hasta los elementos parecían haberse conjurado contra la causa que sucumbía. Como Cádiz no se había todavía pronunciado, pensóse en que el regimiento provincial de Segovia y la infantería que había seguido la escolta, tropa que sin excepción se mantuvo fiel, se embarcase para Cádiz donde su presencia podría ofrecer al duque un asilo aunque solo fuese momentáneo. Pero era el temporal tan fuerte que hizo de todo punto imposible que aquella tropa cruzase por mar la bahía.

La dilación imposibilitó que los fugitivos llegasen oportunamente á Cádiz, donde en la mañana de aquel día al recibirse las noticias de la disolución del ejército que había acaudillado el duque y de que existía en Madrid un gobierno obedecido por el resto de la nación, fueron mas que suficiente móvil para que con la ayuda de los marinos ya anteriormente pronunciados á bordo de la fragata *Cortés* que mandaba el general Primo de Rivera, la guarnición de Cádiz fuese arrastrada á pronunciarse, con lo que no quedaba en toda la Península un palmo de terreno donde no dominase la bandera de la coalición.

El general don Manuel de la Concha, quien desde Andújar se había aproximado á Sevilla, ocupaba el pueblo de Lebrija cuando Espartero y su escolta pasaban á media legua de distancia. Con la mayor diligencia y puesto al frente de una columna de la caballería marchó Concha á Jerez en seguimiento del duque, y no hallándole en dicha ciudad corrió al Puerto, donde tampoco pudo hacerse dueño de la persona del perseguido, á cuyo propósito es de notar que Concha previno á sus ayudantes que si se lograba hacer prisionero al duque, fuese este tratado con el respeto y consideración debidos á su persona y dignidad.

El navío inglés *Malabar* al mando del contra-almirante Sartorius se hallaba surto en la bahía de Cádiz, y ya fuese, como es de suponer, obrando con arreglo á instrucciones de su gobierno ó llevado de propio impulso, seguro de no ser por aquel desautorizado, el marino inglés se apresuró á ofrecer la hospitalidad de su bordo al que había sido Regente de España y en el acto dispuso destacar un bote armado y con pabellon flotante, que acostó al *Betis* poniéndose á disposición del duque y de su acompañamiento.

Había sido, como dejamos dicho, una esperanza para los proscritos que seguían á Espartero, el haber ganado á Cádiz antes que esta plaza se pronunciase; mas no habiéndolo logrado, se hizo imperioso acogerse al hospitalario asilo del *Malabar*, en cuyo bordo el duque y sus amigos fueron reci-

dos con los honores que en momentos de tanta adversidad podían mitigar la amargura de los que buscaban su seguridad á la sombra de un pabellon extranjero.

Con la misma fecha que la protesta de la que queda hecho mérito, suscribió el duque el siguiente solemne acto:

«Acepté el cargo de Regente del reino para afianzar la Constitución y el trono de la Reina, despues que la Providencia coronando los nobles esfuerzos de los pueblos, los había salvado del despotismo.

»Como primer magistrado juré la ley fundamental; jamás la quebranté ni aun para salvarla: sus enemigos han debido el triunfo á este ciego respeto; pero yo nunca soy perjuro.

»Feliz en otras ocasiones, ví restablecido el imperio de las leyes y aun esperé que en el día señalado por la Constitución, entregaría á la Reina una monarquía tranquila dentro y respetada fuera. La nación me daba pruebas del aprecio que le merecían mis desvelos; y una ovación continuada aun en las poblaciones mismas en que la insurrección había levantado la cabeza, me hacía conocer su voluntad, á pesar del estado de agitación de algunas capitales, á cuyos muros solo estaba limitada la anarquía. Una insurrección militar que hasta carece de pretexto, ha concluido la obra que muy pocos comenzaron, y abandonado de los mismos que tantas veces conduje á la victoria, me veo en la necesidad de marchar á tierra extraña haciendo los mas fervientes votos por la felicidad de mi querida patria: á su justicia recomiendo á los que leales no han abandonado la causa legítima, ni aun en los momentos mas críticos: el Estado tendrá siempre en ellos servidores decididos.

»A bordo del vapor *Betis* á 30 de julio de 1843.—*El duque de la Victoria.*»

Vese que sentaba el duque como causa única de su caída el pronunciamiento militar, contrariamente, decia, á los sentimientos de los pueblos, que por todas partes lo habían aclamado: error de concepción que bien se comprende de parte del hombre que no conoció que á despecho de sus buenas intenciones, la opinion se había separado de su gobierno, habiendo sido las inspiraciones y exigencias de los mismos pueblos el principal móvil que tuvieron los generales, jefes, oficiales y soldados que cedieron á los movimientos populares, triunfantes en Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Granada, en Murcia, en Alicante y en Málaga, del mismo modo que en la inmensa mayoría de las provincias, entre las que únicamente Madrid y Zaragoza se mostraron decididamente adictas á Espartero.

La caída de Espartero y la manera rápida, ruidosa y hasta popular como se efectuó, ofrece la mas completa justificación, la mas concluyente prueba de lo imparciales y verídicas que son las apreciaciones contenidas en nuestra historia de la minoría de doña Isabel II, acerca del voluntario, erróneo sacrificio hecho por el duque de la Victoria de la gloriosa y envidiable posición que debió á la vez que á sus merecimientos, á su feliz estrella.

Despues de la victoriosa persecución que el general en jefe de los ejércitos reunidos capitaneó contra don Carlos, llegado hasta las puertas de Madrid á la cabeza de sus huestes, y cuyo resultado fué el de acorrallar al pretendiente, humillado y fugitivo, en sus guaridas del Norte; despues del vigor y del patriotismo desplegados por Espartero para restablecer la disciplina militar hollada por los vergonzosos asesinatos de los generales Cevallos Escalera y Sarsfield; despues de haber reconquistado el territorio vascongado y desarmado al enemigo en los campos de Vergara; despues de haber lanzado á Cabrera de Aragon, vencido las facciones catalanas, y restituido la suspirada paz á la desangrada patria; era Espartero la primera figura de España; poseía la omnífoda confianza de la Reina gobernadora, hasta el extremo de que por no ponerse en pugna abierta con su caudillo predilecto, se despojó María Cristina de su investidura régia deponiendo el cetro que en nombre de su hija empuñaba.

Los partidos respetaban al pacificador de España y sin humillación se habrían sometido á una política conciliadora patrocinada por el afortunado general. Mas en vez de haber este hecho un uso imparcial y recto del inmenso poder de que se halló revestido, se dejó llevar de rivalidades mezquinas, con-

cibió un temor pueril hacía los generales Córdova y Narvaez, sacrificando á resentimientos personales el interés público y su propia gloria.—Declaró al partido conservador, que se le brindaba solícito, una guerra inmotivada, prefiriendo ponerse al frente del partido progresista que no supo guiar y cuya simpatía no tardó en enajenarse.

El correctivo de aquellos errores, la inevitable reaccion á que no podía menos de conducir la innecesaria é inconstitucional revolución de setiembre de 1840, no tardaron en presentarse bajo la imponente forma del alzamiento de 1843 cuya fisonomía y accidentes dejamos dibujados.

Basta conocer las esmeradas prendas de educación que distinguen á la oficialidad inglesa y lo agasajadora que generalmente se muestra la de marina con los extranjeros que visitan los buques del Estado, para que no deban sorprender las exquisitas atenciones y obsequios de que fueron constantemente objeto á bordo del *Malabar* el duque y sus compañeros, compelidos por el rigor de la adversa fortuna á buscar asilo en tierra extranjera.

No tuvieron los vencedores de Espartero la suficiente tolerancia y dignidad para haber escuchado con calma y sangre fría las esculpaciones y lamentos consignados por el duque en la protesta fechada en el *Betis* y en su manifiesto á la nación, y dejándose llevar de la ira y del enajenamiento del triunfo, el gobierno recién instalado en Madrid, gobierno nominalmente ejercido por los individuos que compusieron el gabinete Lopez, pero gobierno que realmente se hallaba en manos del general Narvaez y de los que habían hecho armas contra la situación que acababa de sucumbir, dejóse arrastrar á tomar venganza de la protesta y del manifiesto por medio de un iracundo y apasionado decreto que decia:

«La última prueba de ceguera y de ambición que ha dado don Baldomero Espartero al dejar el territorio español, obliga al gobierno provisional á que señale al nuevo pretendiente con la marca de la execración pública que el voto del país había lanzado sobre él. No bastando el bombardeo de ricas ciudades, ni la sustracción de las arcas públicas, ni el patente designio de dejar entre nosotros gérmenes de subversion y de desórden, que si bien es ineficaz y digno de desprecio ante un pueblo heroico, prueba el bárbaro intento de mantener á algunos españoles en la ilusión y el extravío; celoso el gobierno de su propia dignidad y de la paz de la nación que le ha proclamado, ha venido en decretar lo siguiente:

»Artículo único.—Se declara á don Baldomero Espartero y á cuantos han suscrito la protesta de 30 de julio último, privados de todos sus títulos, grados, empleos, honores y condecoraciones.

»Dado en Madrid á 16 de agosto de 1843.—*Joaquín María Lopez*, presidente.—*Mateo Miguel Ayllon*.—*Francisco Serrano*.—*Joaquín de Frias*.—*Fermin Caballero*.»

La acusación de ser el duque de la Victoria responsable de sustracción de fondos públicos carecía de todo fundamento, como no tardó en demostrarlo una comunicación fechada en Londres, suscrita por don Celestino García de Paredes, ex-ministro principal de la Hacienda militar anexa al cuartel general del Regente. Y acabó de caer por tierra el menguado propósito de lastimar la universalmente conocida probidad de don Baldomero Espartero el haber hecho público el intendente general don Francisco Orlando, nada amigo por cierto del expatriado Regente, que los 900,000 reales, único dinero que existía en la caja militar llevada á bordo del *Betis*, habían sido distribuidos entre los jefes y oficiales que se quedaron en tierra á cuenta de sus haberes y que de todos existían recibos en las oficinas de contabilidad.

Mas llega á tanto la saña que engendra el espíritu de partido que todavía se quiso apurar las cuentas que habían mediado entre la Hacienda militar y el general Espartero, cuando este mandaba el ejército del Norte, época en la que es sabido que acudió mas de una vez con sus propios recursos al remedio de las mas perentorias necesidades del soldado. El resultado de la liquidación practicada en mira del ingrato deseo de hallar comprometido al Regente, fué el de poner en claro que la Hacienda le estaba debiendo á don Baldomero Espartero setenta y cinco mil duros.